



Consejo de Ministros de Pesca de la UE

## Luis Planas pide a la Comisión Europea “claridad y certeza” para fijar las cuotas pesqueras con Reino Unido

- El ministro remarca que el sector necesita conocer las posibilidades de pesca para planificar su actividad
- Planas insiste en la obligada consideración de la sostenibilidad social, económica y de empleo a la hora de planificar las capturas
- Respalda el acuerdo con Mauritania, de gran importancia para la flota europea y española, en los términos en que está planteado

22 de febrero de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha participado hoy, por videoconferencia, en el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea, en el que ha insistido a la Comisión Europea (CE) en la necesidad de establecer cuanto antes, y con claridad y certeza, las cuotas de pesca con Reino Unido para este año. Es lo que la flota pesquera necesita para hacer la necesaria planificación de su actividad empresarial, según ha puesto de manifiesto el ministro.

En la reunión, convocada para tratar sobre las posibilidades de pesca para 2021 (y 2022 en el caso de especies de aguas profundas) y las consultas bilaterales entre la UE y Reino Unido al respecto, España ha dado su apoyo a la propuesta de la Comisión sobre estas consultas, pero con algunos matices.

Una vez alcanzado el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido el pasado 24 de diciembre, las consultas para la fijación de los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas son el paso necesario para conocer las posibilidades de pesca definitivas de cada flota para 2021 (y 2022 en el caso de aguas profundas).

España ha indicado su prioridad sobre el besugo de las zonas 6, 7 y 8 y el bacalao del Oeste de Escocia y el Mar Céltico. Al respecto, ha advertido sobre



el efecto de estrangulamiento que se puede provocar por la obligación de desembarque si no se aprueban niveles aceptables de capturas.

España planteará mantener la actual cuota para el besugo, que no compromete la sostenibilidad de la especie y garantiza la sostenibilidad social, económica y de empleo. Para el bacalao solicita “cifras realistas” para constituir bolsas de cuotas, ya que no se cuenta con asignaciones propias y la flota actúa en función de estas bolsas.

En el caso del brosmio, ha propuesto que el TAC se ajuste a la recomendación científica para no perjudicar a los pescadores españoles, que cuentan con una asignación muy baja que utilizan en su totalidad. Y, en sentido similar, ha mostrado su preocupación por los argumentos técnicos argüidos para algunas especies de rayas.

Planas ha pedido que se tengan más en cuenta los tres pilares de la Política Pesquera Común, que la propuesta cita de manera poco precisa, porque las dimensiones social, económica y de empleo son fundamentales a la hora de fijar las posibilidades de pesca anuales; “como responsables de la política pesquera debemos darles la consideración que merecen”, ha señalado.

### **ACUERDO CON MAURITANIA**

El próximo 15 de noviembre concluye el último acuerdo de pesca sostenible firmado entre la UE y Mauritania y que ha sido prorrogado durante dos años. Es un protocolo de gran importancia para la flota europea, y española, de marisco, atún y arrastre pelágico, así como para la de fresco de merluza y palometa.

Este punto ha sido abordado a petición de España, ya que se trata del acuerdo más relevante en términos de posibilidades de pesca y de contribución financiera de la UE con un país en desarrollo. El ministro ha apoyado los términos en los que se plantea el acuerdo y ha instado a la CE a que realice los esfuerzos necesarios para avanzar en la próxima ronda de negociación, prevista para los días 25 y 26 de febrero.

